Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACION DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pte. Franco N° 706, piso 3°, Edificio Patria, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas núm. 11/2010 "Construcción de la Escalera de Emergencia", aprobado por Resolución N° 1.584 de fecha 09 de noviembre de 2010, en la que designa a los miembros del Comité de Evaluación para la evaluación de las ofertas a los siguientes: La representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Sra. **Wilma Florenciañez;** la representante del Director General de Administración y Finanzas, Abog. **Katiana Román**, el Director Administrativo, Consejero **Aníbal Fernández,** la Directora Interina de Finanzas, **Lic. Daysi Vega**; la Representante de la Dirección de Asunto Legales, **Dra. Gloria de Merlo** y el Jefe de Proyectos de Obras **Arq. Darío Bracho.** ----------

Seguidamente los miembros de Comité dan lectura al acta de apertura realizado en fecha 26 de noviembre del presente, en el cual consta que presentaron ofertas las siguientes empresas:

1. ***PAMETAL de Paolo Allende Jara,*** por un monto total de G. **450.000.000.-** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones), correspondiente a la totalidad de la oferta.----------
2. ***FUSIÓN 2000 S.R.L.,*** por un monto total de G. **286.000.000.-** (Guaraníes doscientos ochenta y seis millones), correspondiente a la totalidad de la oferta.----------

A fin de realizar la verificación de las ofertas, el comité pasa al análisis en los criterios establecidos en la sección III del Pliego de bases y condiciones "Criterios de Evaluación", cuyo primer parámetro consiste en la verificación de los documentos de carácter sustancial presentados por los oferentes, según el siguiente cuadro:

Documentos sustanciales	**PAMETAL de Paolo Allende**	**FUSIÓN 2000 SRL**
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de precios debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Plazo de validez de la oferta (60 días mínimo)	cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de ofertas **(validez por 90 días- mínimo 5% del monto total de contrato)**	cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P	SIPE Nº 1105757 (Activo)	SIPE Nº 1105929 (Activo)
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS JURIDICAS		
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	SIPE Nº 1105929 (Activo)
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	No Aplica	SIPE Nº 1105929 (Activo)

..//..

ACTA DE EVALUACION DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA".

Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta	No Aplica	SIPE Nº 1105929 (Activo)
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS FISICAS		
Copia del documento de identidad del firmante del propietario	SIPE Nº 1105757 (Activo)	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria o constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – **RUC**.	SIPE Nº 1105757 (Activo)	No Aplica
Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta	No Aplica	No Aplica

Del cuadro precedente se desprende que los oferentes **"CUMPLEN"**, con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo con los criterios de evaluación, se procede a analizar el punto Nº 2- **Método de evaluación y Comparación de los precios de las Ofertas,** se expone la planilla comparativa de precios por el total, atendiendo que el sistema de adjudicación es por TOTAL:

Escalera de Emergencia				PAMETAL de Paolo Allende		FUSIÓN 2000 SRL	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	72102508-014	Construcción, instalación y adecuación de Escalara para Salida de Emergencia	1	450.000.000	450.000.000	286.000.000	286.000.000
TOTAL DE LA OFERTA					**450.000.000**		**286.000.000**

En el cuadro precedente, se observa que el precio más bajo presenta la Empresa Fusión 2000 S.R.L., por lo que el comité procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitados en el punto **3- Evaluación detallada de la oferta. Poscalificación** del PBC

a) Análisis de documentaciones formales

FUSIÓN 2000 S.R.L.

Documentos adicionales	
Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia	SIPE Nº 1105929 (Activo)
Constancia de la UOC de realizar la visita técnica	Cumple
Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicios a proveer.	No Presenta
Documento en carácter de declaración Jurada de que posee la capacidad para la provisión de los servicios solicitados en tiempo y forma	Cumple
Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas.	Cumple

..//..

ACTA DE EVALUACION DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA".

Declaración jurada de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE Nº 1105929 (Activo)
Fotocopia legible del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años, firmada por un Contador Público matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos.	SIPE Nº 1105929 (Activo)
CONTRATOS y/o FACTURAS, de trabajos realizados en los últimos tres (03) años, de un promedio de facturación minima de por lo menos el 50% del valor de la oferta en esta convocatoria.	No Presenta
Documentos fehacientes, que acrediten que el oferente posee una antigüedad mínima de cinco (5) años realizando el servicio de construcciones	No Presenta
Documentos probatorios de haber realizados al menos cinco obras en los últimos diez años con un área de construcción de 2.500M2 como mínimo y de similares características a la obra licitada.	No Presenta
Currículo de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los bienes en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés	No Presenta

Analizadas las documentaciones adicionales, se pude determinar que la oferta presentada por **FUSIÓN 2000 S.R.L.,** no presenta las siguientes documentaciones adicionales: **DECLARACIÓN JURADA** de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicios a proveer, **CONTRATOS y/o FACTURAS** de trabajos realizados en los últimos tres (03) años, de un promedio de facturación mínima de por lo menos el 50% del valor de la oferta en esta convocatoria, **DOCUMENTOS FEHACIENTES** que acrediten que el oferente posee una antigüedad mínima de cinco (5) años realizando el servicio de construcciones, **DOCUMENTOS PROBATORIOS** de haber realizados al menos cinco obras en los últimos diez años con un área de construcción de 2.500M2 como mínimo y de similares características a la obra licitada, **CURRÍCULO DE LA EMPRESA**, por lo que el Comité de Evaluación solicita a la mencionada empresa las documentaciones a través de la **VMAAT/DGAF/DA/UOC/Nº 448 /2010**, de fecha 26 de noviembre del presente año, dichas solicitudes fueron arrimadas por el oferente en tiempo y forma y obran en los archivos de este llamado.----------

Inmediatamente se procede a verificar el punto b) Criterios Técnicos, teniendo como referencia el cumplimiento con las especificaciones técnicas y plan de entrega, dichas documentaciones resultan satisfactorias a los miembros del comité, por lo que la oferta ***"PASA"*** esta evaluación y continuando con la verificación de los requisitos, se analiza el punto 4- Requisitos para la Calificación Posterior, según lo solicitado en el PBC, para lo cual se analizará: el punto **4- Requisitos para Calificación Posterior**, se analiza los siguientes criterios: **a) capacidad financiera** en base a los balances presentados, cuyo detalle consta en la planilla de evaluación financiera, que se adjunta y forma parte de la presente acta, **b) experiencia y capacidad técnica**, tomando en cuenta las copias de contratos y referencias de clientes en el ramo, **c) Capacidad Legal** de la verificación a las documentaciones legales solicitadas en el PBC, constatándose que la empresa **FUSIÓN 2000 S.R.L.,** ***CUMPLE*** con dichos criterios.----------

..//..

ACTA DE EVALUACION DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA".

Según lo analizado por el comité, se puede determinar que la oferta presentada por la Firma **FUSIÓN 2000 S.R.L.**, es la económicamente más baja, y ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en concordancia con la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, razón por la cual el Comité recomienda la ADJUDICACION del llamado a Concurso de Ofertas Nº 11/2010 "Construcción de la Escalera de Emergencia" a la firma **FUSIÓN 2000 S.R.L.**----------

La Disponibilidad Presupuestaria según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 205/2010, aprobado para el ejercicio fiscal 2010, asciende a G. **400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones.).** ----------

CONCLUSIÓN:

Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 "Construcciones", Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del Tesoro Público, de la reprogramación del Presupuesto General de la Nación, asignado para el Ministerio de Relaciones Exteriores en el ejercicio fiscal 2010 y sujeta a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011.---

Recomendar la **ADJUDICACION** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2010 "Construcción de la Escalera de Emergencia" a la firma FUSIÓN 2000 S.R.L., por el monto total de **Guaraníes Doscientos Ochenta y Seis millones (G. 286.000.000.)** conforme el articulo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y el articulo 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.
En toda la adjudicación están incluidas las cargas impositivas y contribución de 0,4% conforme a la ley de Contrataciones Públicas Art. 41, monto éste, *que se ajusta a la certificación de disponibilidad presupuestaria, núm. 204/2010, cuya erogación se hallan previstos en la partida 520 "Construcciones", Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del Tesoro Público, de la reprogramación del Presupuesto General de la Nación, asignado para el Ministerio de Relaciones Exteriores en el ejercicio fiscal 2010 y sujeta a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011*.-------.----------

El monto total adjudicado para la Construcción de la Escalera de Emergencia para el Ministerio de Relaciones Exteriores es de **Guaraníes Doscientos ochenta y seis millones.- (Gs. 286.000.000)**.-----

Solicitar la elaboración de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecuciones del contrato.----------

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 16:20 horas. ----------

Abog. Katiana Román
Representante del Director General de Administración y Finanzas

Sra. Wilma Florenciañez
Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

ACTA DE EVALUACION DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2010 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA".

Consejero Aníbal Fernández
Director Administrativo

Lic. Daisy Vega
Directora Int. De Finanzas

Primera Secretaria Laura Núñez
Directora de la UOC

Dr. Eduardo De Gasperi
Director de Asuntos Legales

Arq. Dario Bracho
Jefe de Proyectos y Obras